



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002156/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Biól. María Virginia en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 18 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 19;
A las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;
A lo aconsejado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades a realizar actividades docentes en la asignatura Botánica del Departamento de Farmacia;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Biól. María Virginia **PALCHETTI (DNI: 33.701.201)**, en el cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del hasta el **30-06-2015**, en **reemplazo de la Dra. Silvana Andrea Ceballos.-**

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 1º entrará en vigencia una vez que la Biól. María Virginia **PALCHETTI (DNI: 33.701.201)**, haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. **y no antes del 01-04-2015.-**

Artículo 3º.- La Biól. Palchetti deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002156/2015


//2

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°:
CM.pr.

270


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC